

Manuel Gil y Sáenz

Primer historiador de Tabasco



Julio César Javier Quero



Julio César Javier Quero, Museógrafo mexicano. Se ha desempeñado como director de Patrimonio Cultural del Gobierno del Estado de Tabasco; secretario técnico del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes de Tabasco, coordinador operativo de los Circuitos Artísticos de la Frontera Sur y director de las zonas Centro y Centro Occidente del país por CONACULTA.

Organizador en Tabasco, México, de los museos *Carlos Pellicer* –en coordinación con el museógrafo mexicano Alfonso Soto Soria–; del Arqueológico *José Gómez Panaco*, en Balancán; del Arqueológico de Jonuta; del Parqueológico en el municipio de Emiliano Zapata; y del Museo *Diálogo con los Dioses*, en el complejo turístico República Paraíso, en Puerto Ceiba, Tabasco.

Es autor de los libros *Cuarenta años del Parque Museo-Poema de La Venta*, 1997; *Bebidas y dulces tradicionales de Tabasco*, 2000 y 2004; *Diccionario institucional de la UJAT*, 2007; *110 años de historia. Palacio de Gobierno de Tabasco*, 2004; *La Ganadería bovina en Tabasco, a través de los años*, 2014; *Datos Biográficos de Manuel Gil y Sáenz*, 2015; además es autor del ensayo «*Tabasco, sus niños y sus museos*», revista *Museum*, UNESCO, 1987. Fue coordinador editorial de la «*Colección Tabasco*», integrada por los libros *Tabasco arqueológico*, *Tabasco histórico*, *Tabasco contemporáneo* y *Tabasco, la mejor tierra que el sol alumbra*, escritos, respectivamente, por Mario Humberto Ruz Sosa, Lorenzo Ochoa, Gabriela Gutiérrez Lomasto y Jorge Priego Martínez, editada por el Gobierno de Tabasco, 2001. Actualmente funge como coordinador editorial de la Universidad Olmeca.

Manuel Gil y Sáenz
Primer historiador tabasqueño

Julio César Javier Quero

Javier Quero, Julio César

Manuel Gil y Sáenz, Primer Historiador de Tabasco /
Julio César Javier Quero -- 1a. Ed. -- Villahermosa, Tabasco, México:
Universidad Olmeca, 2022

50 Pag.; 14.5 x 21 cm.

Incluye Índice

ISBN: 978-607-99709-4-9 (Impreso)

ISBN: 978-607-99709-6-3 (Digital)

1. Gil y Sáenz, Manuel, 1829-1909 - Semblanza 2. Tabasco - Historia.

CD 972.63 J328m 2022

Manuel Gil y Sáenz. Primer historiador tabasqueño

Segunda edición, corregida y adicionada.

En formato electrónico, 2023.

D. R. © Universidad Olmeca, A.C.,
Carretera Villahermosa-Macuspána, km 14, Dos Montes,
Centro, C. P. 86280,
Villahermosa, Tabasco, México.
www.olmeca.edu.mx/

Corrección de estilo: Héctor de Paz

Diseño de portada: Brenda Ivonne Basurto Aguilar

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito de la Universidad Olmeca, A.C.

ISBN versión impresa: 978-607-99709-4-9

ISBN versión electrónica: 978-607-99709-6-3

Hecho en México / *Made in Mexico*

Manuel Gil y Sáenz
Primer historiador tabasqueño

Julio César Javier Quero



UNIVERSIDAD OLMECA
Raíz de sabiduría

Imagen publicada en la segunda edición de la obra prima
de Gil y Sáenz, *Historia de Tabasco*, publicada en San Juan
Bautista, en 1892.

HISTORIA DEL ESTADO DE TABASCO



Prólogo

Escribir sobre los que escribieron la historia

Héctor de Paz

A lo largo de los años, el maestro Julio César Javier Quero ha dedicado su vida a escudriñar, conocer y divulgar los diversos aspectos de la vida tabasqueña, ya sea desde las más importantes instituciones culturales del país, al interior de instituciones privadas o encabezando iniciativas personales que siempre han tenido como ejes centrales a la producción editorial y la animación de proyectos de difusión de las humanidades y las ciencias.

Bajo la mirada inquisitiva de Javier Quero han pasado las obras impresas más importantes de disciplinas como la historia, la antropología, la sociología, la etnografía, la cartografía y la economía, y su curiosidad es tan desmesurada que no se arredra ante los elefantiásicos informes oficiales (que no se atreven a leer ni quienes los firman), ni los enmarañados archivos de toda índole, mundana o cuasi divina.

Por ello, no es de extrañar que ahora nos ofrezca el presente texto, que trata sobre la vida y la obra del presbítero Manuel Gil y Sáenz, considerado por los entendidos como el primer historiador de Tabasco, y para darle sustento a sus afirmaciones, toma como referencia a los más acuciosos investigadores de la realidad local, además de

escarbar y analizar el contenido de archivos, correspondencias y escritos varios.

Así, tomando en cuenta la trayectoria de Javier Quero, aunada al personaje estudiado y agregándole los autores y las obras de referencia, podemos entender la importancia de la presente obra para los interesados en la vida tabasqueña, es decir, comenzar a estudiar la historia local a partir de uno de sus iniciadores.

Estamos, pues, ante una obra breve, pero interesante, que de manera atinada forma parte de la serie «Tabasco a través de sus hombres», editada a través del Centro de Estudios e Investigación de la Cultura Olmeca (CEICO), de la Universidad Olmeca.

Datos Biográficos de Manuel Gil y Sáenz

En Tabasco, durante la primera mitad del siglo XIX nacieron personajes que destacaron en ámbitos como la política y la cultura; todos ellos le dieron brillo y gloria a nuestro terruño y, sobre todo, dejaron una huella imborrable en nuestra historia.

Entre esas figuras recordamos a Lino Merino Marcín (1807-1900), Andrés Sánchez Magallanes (1810-1865), Manuel Sánchez Mármol (1829-1912), Manuel Gil y Sáenz (1829-1909), León Alejo Torre (1834-1895), Eusebio Castillo Zamudio (1834-1897), Gregorio Méndez Magaña (1839-1887), Arcadio Zentella Priego (1844-1920), Fidencia Fernández Sastré (1844-1924) y José Narciso Roviroso Andrade (1848-1901), entre otros.

En esta ocasión dedicaré algunas líneas al presbítero don Manuel Gil y Sáenz, impulsor de la instauración del obispado de Tabasco, descubridor del primer pozo de petróleo en la entidad y considerado por muchos como el primer historiador tabasqueño.

Manuel Gil y Sáenz nació en San Juan Bautista, hoy Villahermosa, Tabasco, a las ocho y media de la mañana del martes 31 de marzo de 1829, en la loma de la Encarnación, hoy calle 5 de Mayo, el mismo día en que Guadalupe Victoria (José Miguel Ramón Adaucto Fernández y Félix), primer presidente de México, concluía su mandato y le entregaba el mando del país a Vicente Guerrero.

Manuel Gil y Sáenz fue hijo de don Marcelino Gil Machado, natural de Campeche y de doña Narcisa Sáenz Oramas, oriunda de Jalpa, Tabasco. El joven Gil y Sáenz realizó «sus primeros estudios en la escuela de Joaquín Flores, y luego en la de Felipe Calleja; más tarde ingresó al Liceo que durante el gobierno de Francisco de Sentmanat, fundaron en el propio San Juan Bautista, José Puig y Sevilla y Francisco A. Casasús, padre este último del ilustre tabasqueño Joaquín D. Casasús; y finalmente fue alumno del Colegio de Nuestra Señora del Pilar, dirigido por Rafael de Anglada, que se fundó, también en San Juan Bautista, bajo la administración del general Pedro de Ampudia»¹.

En los primeros meses de 1844 llegó a Tabasco el licenciado Ángel Claro Gil, primo hermano del padre de nuestro biografiado; durante su estancia en San Juan Bautista pidió permiso para llevarse al ya adolescente Gil y Sáenz a estudiar a Campeche, obtuvo la autorización y a su llegada a esa ciudad el joven tabasqueño ingresó, el 3 de junio de 1844, al Colegio Clerical de San Miguel de Estrada, donde estudió latinidad con el presbítero Nicanor Salazar, y fue tan buen alumno que éste lo escogió para suplirlo en dicha cátedra durante sus reiteradas faltas por causa de enfermedad. En el mismo colegio estudió filosofía con el licenciado Tomás Aznar Barbachano, y física con el licenciado Pablo García, ambos maestros de origen yucateco. Concluyó el curso en 1847.²

A la muerte del licenciado Claro Gil en Oaxaca, donde era juez de distrito, el joven tabasqueño y su madre se vieron privados de los cuarenta pesos mensuales que el profesionista les daba y que constituían su única renta. Gil y Sáenz quiso regresar a Tabasco pero el presbítero Lorenzo Suárez, coadjutor de la iglesia de Guadalupe, le brindó, aunque muy pobre, generosa

¹ Mestre Ghigliazza, Manuel, en Gil y Sáenz, Manuel. (1979). *Compendio Histórico, Geográfico y Estadístico del Estado de Tabasco*, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 2da. edición. En el prólogo de dicha edición, p. VII.

² *Ibidem*, pp. VII-VIII.

protección y así pudo continuar sus estudios. Por último, con la protección del cura Suárez y del comerciante Joaquín Gutiérrez de Estrada, Gil y Sáenz pasó a Mérida, Yucatán, a continuar sus estudios en el Colegio Seminario de San Ildefonso, donde –dice– «se recibió, siendo ya Bachiller en Filosofía»³.

El médico y político tabasqueño Manuel Mestre Ghigliazza comenta que: «El 18 de abril de 1852, el Obispo de Yucatán y Tabasco, doctor José María Guerra y Correa, le confirió en Mérida las órdenes sacerdotales».⁴ Al respecto Gil y Sáenz relata que su madre y hermanas fueron a Mérida, Yucatán, a verlo ordenarse como sacerdote y que después de concluidos los trámites se trasladó con ellas a Campeche, en donde tenía compromiso de cantar su primera misa, en la que fueron sus padrinos el doctor Nicanor Salazar, el comerciante Eduardo MacGregor, el notario público Salvador Cañas y el comandante de artillería José Carmen Bello; también estuvieron presentes más de veinticinco sacerdotes. La misa la arengó el presbítero don Lorenzo Suárez, y lo más conmovedor, dice Gil y Sáenz, fue que al concluir la ceremonia llamaron a su mamá al altar y allí los sacerdotes le descolgaron la estola y él le besó la mano a su madre; la misa se efectuó el 3 de mayo de 1852.⁵

Después de haberse ordenado y de ofrecer su primera misa, Gil y Sáenz continuó en Campeche sus estudios jurídicos bajo la dirección del doctor José María de Regil Estrada. Según sus propias palabras no llegó a graduarse en derecho por el exceso de quehaceres que tenía, aunado a las labores de predicador doctoral.⁶

De 1853 a 1855 Gil y Sáenz impartió la cátedra de filosofía en el prestigioso Colegio de San Miguel de Estrada, en Campeche, fundado en

³ Mestre Ghigliazza, Manuel, en Gil y Sáenz, Manuel. *op. cit.*, p. VIII.

⁴ *Ídem*

⁵ *Ídem*

⁶ *Ídem*

1823 y cerrado a fines de 1859; entre sus discípulos destacó el famoso político y abogado Joaquín Baranda Quijano; Gil y Sáenz había sucedido en dicha cátedra al licenciado Tomás Aznar Barbachano, pero no concluyó su curso por un conflicto que tuvo con el doctor José María de Regil Estrada, rector de esta institución educativa.⁷

El 24 de diciembre de 1856, Manuel Gil y Sáenz fue nombrado párroco de Macuspana, Tabasco, y acompañado de su familia volvió a su estado natal, [...] recibió dicha demarcación de manos del presbítero Paulino Méndez, quien pasó al curato de Teapa a desempeñar su ministerio; Gil y Sáenz estuvo en ese cargo hasta el 26 de junio de 1869, fecha en la que recibió la vicaría y curato de San Juan Bautista.⁸

No hay que dejar de señalar que durante la estancia de Gil y Sáenz en Macuspana, gracias a su iniciativa se construyó la iglesia del pueblo de Tepetitán; de igual forma y con ayuda de los vecinos de La Punta, en Macuspana, se edificó la ermita de la Concepción, y también trabajó en el levantamiento de la parroquia de ese lugar, que se había desplomado.⁹

El 10 de agosto de 1863, Gil y Sáenz descubrió de manera fortuita, en los alrededores del pueblo de San Fernando, un yacimiento de chapapote al que nombró «Mina de Petróleo de San Fernando». Al respecto nos cuenta a través de un documento titulado *La Breve Reseña Histórica de como descubri la Mina de Petróleo o Gas que está cerca del pueblo de San Fernando, perteneciente a la Municipalidad de Macuspana*, el cual le dirigió a don Ramón Ponce y en el que describe los detalles de dicho acontecimiento:

«...en Tepetitán [se celebra] a la Virgen de la Asunción el 15 de agosto, yo iba todos los años con tiempo a celebrar la fiesta con su novena. El

⁷ Mestre Ghigliazza, Manuel, en Gil y Sáenz, Manuel. *op. cit.*, pp. VIII-IX.

⁸ *Ibidem*, p. IX.

⁹ *Ídem*

año de 1863, me fui a Tepetitán a empezar la novena, tenía yo tres días de estar allí, cuando el 10 de agosto muy temprano recibí carta de mis hermanos que estaban en Macuspana, avisándome que yo me fuera pronto pues mi mamá estaba grave y temía el médico Don Eusebio Troconis que sucediese algo grave; inmediatamente monté a caballo y vine solo pero al llegar a San Fernando pensé mejor pedir allí un guía que me condujese por el “Cacahuatalillo”, que es camino más corto a Macuspana y no dar la vuelta por San Carlos. Así fue, le pedí a los jueces de San Fernando, un hombre que me condujese por el Cacahuatalillo, me lo dieron, a pie él, íbamos andando cuando de repente mi caballo metió los pies en una materia como alquitrán, inmediatamente, me bajé y me agaché, cogí con las manos aquella materia, la olí, la examiné y comprendí que había yo por casualidad descubierto una mina de gas, me encaré con mi guía y le dije ¿Qué es esto? pero el indio, pálido y asustado me contestó, yo he perdido el camino, no es este, vamos perdidos por distracción lo he dejado atrás, entonces le dije, pues regresemos a buscarlo y yo a pie jalando mi caballo y con mi machete iba haciendo en los árboles mis picadas y señales para que no se me perdiera la vía que conducía a la mina que acababa yo de descubrir...» [...] «...al otro día muy temprano día 11 de agosto de 1863, monté caballo, llegué a San Fernando y le dije a los jueces y noxschies que me llevaran a la mina pero se negaron, diciéndome que el que iba allí se volvía un saco de sal que era eso un encantamiento, que ni milpas hacían por ese lugar, que era del Brujo Chujilbá, que yo no fuera. Por supuesto que algunos de ellos lo sabían pero guardaban el secreto de una manera religiosa. Entonces monté a caballo y les dije; pues yo voy solo, arrendé mi caballo y empecé a andar. Estará de la Plaza de San Fernando a la mina como tres y medio kilómetros, a poco andar encontré las picadas que había yo hecho el día antes y empecé a caminar cuando he ahí la mina. Yo que estaba examinando el lugar cuando una porción de indios con velas encendidas se me presentaron diciéndome que me querían mucho, pero que me iba yo a volver un saco de sal, les contesté, no sean inocentes si yo soy tata padre y Dios me manda que yo examine esto. Así que ya los

vi más mansos y quietos, le dije hagan unas coas de palo para abrir una zanja o pozo y verán ustedes cosas que nunca han visto. No querían, pero yo les di el ejemplo y entonces abrimos una zanja de dos metros de largo por una vara de ancho (que hasta hoy está ahí), como a la hora empecé a llenar latas y cantaritos, reuní como seis latas de petróleo ese día. Alisté un cayuco que me costó una onza \$16.00 y se las envié a don Juan Ruiz al otro día diciéndole que había encontrado una mina de gas Y que entre él y yo la denunciáramos al Gobierno para tener la propiedad. Pero don Juan me contestó que yo no podía denunciarla pues era Excmo. y que los sacerdotes no podían denunciar minas, le contesté que eso sería en España pero que en México éramos Ciudadanos y podíamos, pero el Señor, se contentó con mandar mis latas a Nueva York en su bergantín el San Juan. Naturalmente le contestaron que el precio a lo más sería de tres centavos el kilo. Él se olvidó del negocio y yo pobre no pude denunciarla. Pero se llegó la Nochebuena llené latas e ilumine mi iglesia y las calles de Macuspana, aún existen gentes que se acuerdan de ello, así en todas las festividades iluminaba yo el pueblo y todos decían que lo cogía de mi mina que tenía en San Fernando, hasta a tu abuelo Don Justo Santa Ana le mandé una a dos latas de petróleo para curar sus cayucos. En fin estuve haciendo mil pruebas químicas para poder refinar y dar gas para de allí sacar dinero para que yo la denunciara, quien me ayudaba en estos trabajos era Don Domingo Mandujano. Por último le eché a perder un alambiquito a Doña Ana Rovirosa que me dio por prestado, que lo trajo de los Estados Unidos Don Pedro Morty, y mi mamá por más que lavó el alambiquito con agua caliente, legía, limones, naranjas, cenizas, cal, no se le quitó el tufo y así con grave vergüenza se lo regresé a Doña Ana, [...] yo estaba apenado, pero ella y Claudia me dijeron que no tuviese cuidado que con gusto me lo dieron».¹⁰

¹⁰ Álvarez Reyes, Valdemar. (1989). *Pbro. Manuel Gil y Sáenz: Descubridor del petróleo en Macuspana*. Dirección de Educación, Cultura y Recreación. H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco (1989-1991). pp. 11-13.

Posterior a que Gil y Sáenz fuera nombrado vicario de San Juan Bautista, el 26 de junio de 1869, llegó a Macuspana don Serapio Carrillo, a quien le comentaron el descubrimiento del presbítero; Carrillo visitó el lugar y sorprendido de su importancia se lo comunicó al doctor Simón Sarlat Nova junto con el que procedió a registrar y a denunciar la existencia de la mina, posteriormente, con el tiempo, se la traspasaron a la Pearson y Cía.¹¹ Gil y Sáenz reconoce al paso de los años que se equivocó al no denunciar a tiempo la mina.

Ya instalado en San Juan Bautista, el presbítero Gil y Sáenz inició su labor sacerdotal de la que él mismo nos cuenta:

«En la Parroquia establecí los ejercicios de San Ignacio de Loyola, la Sociedad Católica, la Vela Perpetua, confesiones y comuniones, los Sagrados Corazones de Jesús y de María; los meses de estar patente el Santísimo en San Juan Bautista y pueblos, la devoción de los lunes a las benditas almas del Purgatorio. Y se celebraba la Semana Santa con suntuosidad. En la Punta, establecí el mes de María. En fin, se hacía lo que se podía, pues yo preparaba a Tabasco para que fuese Obispado. Recibí de paso para las Chiapas dos Obispos,¹² y aunque los periódicos me pedían para Obispo, yo nunca he querido esa honrosa prisión... A fuerza de bendiciones y en unión con los vecinos de Santa Cruz, del Comercio, de Marquitos Ruiz de la Peña, don Miguel Payró, etc., fundé la iglesia del otro lado del arroyo, que hacía 75 años que la querían levantar [se refiere a la iglesia de la Santa Cruz, localizada en la actual calle de Venustiano Carranza, entre las calles Lino Merino y Pedro Fuentes]...»¹³

¹¹ Datos extraídos de la carta que Gil y Sáenz le dirigió desde San Carlos, Macuspana, el 17 de noviembre de 1905 al doctor don Manuel Mestre Ghigliazza, publicada en Gil y Sáenz, Manuel. *op. cit.*, p. IX.

¹² Gil y Sáenz se refiere a los señores doctor José Manuel Ladrón de Guevara, 39º obispo de Chiapas, y a su sucesor en dicha mitra, el doctor Germán A. Villalvazo. Nota de Manuel Mestre Ghigliazza.

Al margen de su labor sacerdotal fundó en San Juan Bautista, costeado con sus propios recursos, un colegio en el que se enseñaba gramática castellana, latín, inglés, francés, teneduría de libros y filosofía; los catedráticos de dicho plantel fueron los señores Jorge Fleury de Buffon quien impartía francés, inglés, aritmética y teneduría de libros y Gabino Cáceres que daba las cátedras de gramática castellana y filosofía; como director fungía el propio Gil y Sáenz.

El licenciado Manuel Sánchez Mármol, en un artículo de periódico comentó alguna vez con relación a dicho colegio: «Gil y Sáenz –querer es poder– nos ha venido a patentizar, que en Tabasco se puede establecer un colegio de alta enseñanza, para que los hijos de este pueblo no tengan que ir a mendigar el saber a otra tierra...».¹⁴ No existen registros de hasta cuándo funcionó el mencionado colegio.

No está de más recordar que durante la última administración del gobernador Victorio Dueñas (1872-1875), Gil y Sáenz fue nombrado Vocal del Consejo de Instrucción Pública, cargo que desempeñó en diversas épocas.¹⁵

De forma súbita y quizá sorpresiva, Gil y Sáenz se retiró del sacerdocio. Por lo delicado del caso y para no añadir o malinterpretar palabras, creo conveniente que sea él mismo quien nos relate el hecho a través de una carta dirigida al ingeniero Felipe A. Margalli desde San Carlos de Macuspana, fechada el 13 de diciembre de 1907:

«Hacia trece años y medio que ejercía en San Juan Bautista, capital de Tabasco, mi ministerio y comprendo que era con beneplácito del pueblo,

¹³ Mestre Ghigliazza, Manuel, en Gil y Sáenz, Manuel. *op. cit.*, pp. X-XI.

¹⁴ *Ibidem*, p. X.

¹⁵ *Ídem*

cuando el 4 de enero de 1882 [...], después que dije misa y di la comunión en la Parroquia, estaba en mi casa tomando mi desayuno, cuando se me presentó un dependiente de una casa de comercio, con una carta abierta, y me dijo: ‘Mi principal suplica a usted que vea la firma de esta carta, a ver si es la del señor Arzobispo de México, pues él cree que seguramente es una burla que de él hacen los de aquí del comercio o alguno, por estar metido mi principal en este negocio’. Entonces le dije: ¿Qué negocio es? Deme usted la carta para que yo la lea. Pero me dijo que no, que yo sólo viese la firma y le dijera si era del Arzobispo. Vi la firma y al descuido leí lo siguiente: ‘México, señor don Fulano: Como usted es uno y el primer nombrado de los veintitrés que me piden Obispo a Torres Agustín [Gil y Sáenz se refiere a don Agustín de Jesús Torres Hernández], está ya preconizado para Tabasco. Deseo que usted, como el primero que firma la comunicación o petición, convoque a mi nombre y sea usted el presidente de una Junta, para que reúna tres mil pesos para las Bulas y consagración del nuevo Obispo que va a esa a tomar posesión; ínterin en el primer paquete, irán pronto a hacerse cargo de las iglesias unos Padres, entre ellos el hermano de él’. Cogí la carta, se la entregué y le dije: —‘Diga usted a su principal que es firma del señor Arzobispo’. Y me dio las gracias el dependiente y se fue. Empero en aquel momento mi espíritu desfalleció y me afligió sobremanera. En esto estaba pensando que alguien me hacía la guerra, cuando pitó un vapor que venía de Yucatán, y caten ustedes, que en la correspondencia —serían las diez del día— me vino de mi Obispo de Yucatán don Leandro Rodríguez de la Gala, el oficio siguiente: ‘Desde el momento en que reciba usted esta comunicación, cesa usted de ser Vicario *in cápite*. Juez Eclesiástico de Tabasco y Cura Párroco de San Juan Bautista. Arregle y aliste sus libros y papeles para entregar las iglesias a unos Padres que van o deben ir pronto a esa, pues va a ser Obispado Tabasco’. Yo me quede frío: ¡tras de una, otra, y chupe usted! ¡Así me pagaban más de 35 años de ministerio! Entonces dije: Esto que me sucede, a nadie se lo digo; mejor hago mi renuncia para no aparecer destituido de mis cargos eclesiásticos. Y así lo hice sin dar a comprender que había recibido la fatal comunicación. Dirigí mi renuncia y decía yo que sólo estaba en San Juan

Bautista el Padre Sabino Vega, y a ése le entregaría... mis deseos eran que viniese mi renuncia aceptada, antes que llegasen los Padres. Así fue, el 27 de enero de ese mismo año entregaba yo Vicaría e Iglesia al Padre Vega, a las 4 de la tarde. Me dio los recibos de haber recibido, y le dije: 'De hoy en adelante no cuenten ya conmigo; hoy deben llegar, supongo, los Padres; entiéndete con ellos; yo soy desde ahora un cero a la izquierda'. En efecto, a las 7 de la noche de ese mismo día llegaron de Veracruz en el vapor los Padres, a los que Vega llevó de pronto al hotel; y al otro día ellos recibieron... desde entonces, hace como veinte y seis años, me separé del ministerio. Es verdad que el Obispo Torres y el otro, Amézquita, me dijeron que yo volviera. Empero me hacían unas proposiciones que me sobajaban, en lugar de halagarme y darme mi lugar. Yo les di las gracias, y me separé...»¹⁶

En otra carta dirigida de igual forma al ingeniero Margalli, fechada en San Carlos el 2 de abril de 1908, Gil y Sáenz reitera y profundiza: «...Yo, para no darle a entender nada al pueblo, pues se sublevaría, sin decir que había yo recibido la tal destitución, forjé mejor hacer mi renuncia, y fue admitida...». Más adelante en el mismo documento señala que cuando entregó la vicaría le prodigaron un *Voto de Gracias* el cual conservó siempre en su cuadro, tal como se lo entregaron, he aquí el documento, según la copia remitida por Gil y Sáenz a Margalli:

«En los momentos que admitida la renuncia que elevó a sus superiores, entrega Ud. la Vicaría del Estado y la Parroquia de esta Capital, un noble sentimiento, el sentimiento de la gratitud, se levanta en nuestros corazones, y no hallamos manera más digna de expresárselo que esta sincera y pública manifestación de cariño, este humilde *Voto de Gracias*, por la constancia, prudencia y desinterés personal con que ha llenado su delicada misión en el alto encargo eclesiástico que hasta hoy ha desempeñado Ud. entre nosotros.— Al desprenderse de la investidura de Jefe de

¹⁶ Mestre Ghigliazza, Manuel, en Gil y Sáenz, Manuel. *op. cit.*, p. XII.

la Iglesia Católica en Tabasco, sepa Ud. que le acompañan en el retiro del hogar las simpatías y el respeto de sus agradecidos feligreses, como justa y merecida aprobación de su buen comportamiento.— San Juan Bautista de Tabasco, enero 30 de 1882.— El pueblo de Tabasco».¹⁷

Hay que subrayar que los primeros trámites para la creación de la diócesis de Tabasco los comenzó a gestar el prelado Leandro Rodríguez de la Gala, quien el 22 de junio de 1868 fue nombrado obispo de Yucatán por el papa Pío IX, fue consagrado en La Habana, Cuba, por el obispo fray Jacinto Martínez el 14 de febrero de 1869 y tomó posesión de la diócesis el 4 de marzo del mismo año; y desde el obispado promovió y procuró la creación de la diócesis de Tabasco, la cual se instituyó el 25 de mayo de 1880 cuando su santidad, el papa León XIII nombró obispo a Vicente de Paul Andrade quien no aceptó por «umildad».¹⁸

Es necesario acentuar la ardua labor, descrita con anterioridad, que el presbítero Gil y Sáenz realizó desde su llegada a San Juan Bautista a mediados de 1869 y hasta enero de 1882, fecha en la que decide retirarse del sacerdocio de forma repentina al enterarse por casualidad de su sustitución.

En 1882 fue elegido obispo de Tabasco don Agustín de Jesús Torres Hernández y el 12 de febrero de 1882, la iglesia parroquial de Esquipulas de San Juan Bautista fue erigida en catedral; en esa época la administración parroquial estaba dividida en 11 curatos sujetos a la jurisdicción de un vicario *in cápite*, residente en la capital del estado. Los curatos eran San Juan Bautista, Frontera, Nacajuca, Jalpa, Cunduacán,

¹⁷ Mestre Ghigliazza, Manuel, en Gil y Sáenz, Manuel. *op. cit.*, p. XII.

¹⁸ Carrillo y Ancona, Crescencio. (1892). *El obispado de Yucatán: historia de su fundación y de sus obispos desde el siglo XVI hasta el XIX, seguida de las constituciones sinodales de la diócesis y otros documentos relativos*, Volumen 1, Imp. y Lit. de R. B. Caballero. pp. 25 y 1076.

Huimanguillo, Teapa, Tacotalpa, Jalapa, Macuspana y Usumacinta; había en ellos 78 iglesias, 30 ermitas y seis oratorios. En la entidad existían dos ciudades, 11 villas, 59 pueblos, 12 barrios, 67 haciendas y 118 ranchos.¹⁹

En el poblado de San Carlos, Macuspana, Gil y Sáenz pasó sus últimos años de vida y falleció el 23 de abril de 1909. *El Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco*, en su número del 28 de abril de 1909, le consagró un artículo fúnebre en el que se destacan algunas frases para recordarlo como miembro distinguido de esta sociedad, he aquí una de ellas: «Fue hombre amante de las letras, progresista, filántropo y entusiasta fomentador del espíritu de asociación, por lo que la Sociedad de Artesanos de esta capital, [...] lo designó por aclamación uno de sus miembros honorarios».²⁰

Al saber su fallecimiento el gobernador de Tabasco, Abraham Bandala Patiño, acordó situar una suma a sus deudos para gastos de inhumación, y la concesión de un lugar distinguido del cementerio de San Carlos, para que esta tuviera verificativo, comisionando además al Jefe Político de la Municipalidad, para que concurriese al acto en nombre del Gobierno del Estado.²¹

La obra literaria de Gil y Sáenz la conforman los siguientes títulos: el *Compendio Histórico, Geográfico y Estadístico del Estado de Tabasco*, impreso en Tabasco en 1872 en la tipografía de José M. Ábalos, la cual estaba localizada en la calle de la Encarnación (hoy calle 5 de Mayo), el libro contenía 252 páginas numeradas, una tabla de distancias entre las principales poblaciones del estado, así como dos hojas con notas, índice y fe de erratas, sin numerar.²² Don Manuel Mestre Ghigliazza nos dice sobre esta importante obra:

¹⁹ Carrillo y Ancona, Crescencio. *op. cit.*, p. 284.

²⁰ Mestre Ghigliazza, Manuel, en Gil y Sáenz, Manuel. *op. cit.*, p. XV.

²¹ *Ídem*

²² *Ibidem*, p. XIX.

«No debo entrar a decir algo sobre lo que contiene este volumen, sin antes rendir parias a la justicia. Ciertamente, los tabasqueños cultos leerán con envidia las historias de otros Estados, trazadas ya por doctas y elegantes plumas, ya por modestos pero bien documentados escritores. ¿Acaso nuestra tierra no puede ofrecer nada a este respecto? —Allá por los años de 1872 había en Tabasco un sacerdote del que, tanto por el afecto que me dispensó, como por algo más, conservo perenne y grato recuerdo. Aun estando yo fuera de la comunión católica, no olvido que él vertió sobre mi cabeza infantil las aguas bautismales; y la alegría con que a esa ceremonia lleváronme mis progenitores, si no la sentí entonces la pude comprender después, por lo que ese recuerdo y el nombre del Presbítero Manuel Gil y Sáenz han venido quedando dulcemente unidos en mi memoria.— En el año antes apuntado publicó el buen Vicario su *Compendio Histórico, Geográfico y Estadístico del Estado de Tabasco*. Ante aquellas tiernas evocaciones la crítica se ve desarmada para juzgar con serenidad el libro, y apenas suavemente podré decir algo... Gil y Sáenz pasó por las aulas del Colegio Clerical de San Miguel de Estrada en Campeche, y allí fue discípulo y sucesor en la cátedra de Filosofía del venerable jurisconsulto y honrado político Tomás Aznar Barbachano. Venido después a Tabasco, de donde era oriundo, amplió no con mucho método sus lecturas, al paso que iba cumpliendo con los variados deberes del pastor de almas. Con escasos libros de consulta, entre los que figuraban Bernal Díaz, Cogolludo y Solís, Prescott y Zavala y algún otro de la anterior centuria, con lo que quedaba entonces de los archivos, y, en fin, con las desordenadas noticias que en variadas fuentes pudo adquirir, elaboró su libro cual lo dice: “sin pretensiones de ninguna clase, más que la de facilitar este estudio en el país”. Obvio es que su criterio, método y literatura no alcanzaban la cima de sus nobles aspiraciones patrióticas, pero el tal libro salvó del naufragio del olvido no pocos datos y noticias, de los que todos nos hemos aprovechado. Leyendo aquellas páginas desaliñadas y candorosas parece que las anima el espíritu de los sencillos cronistas de la historia americana, y tienen frases tan originales que allá en mi Estado natal siempre se recuerdan con plácida sonrisa.

Años después y cuando, cosa rara en hombre de apariencia tan humilde, soñó con ceñirse él primero la mitra episcopal de Tabasco y vio desvanecido su ensueño, abandonó para siempre el espiritual aprisco, yéndose a un confin de su tierra, donde tornado agricultor modestísimo le halló la parca. Va desapareciendo la generación que escuchó sus originales cuanto desenfadadas predicaciones; pocos recuerdan ya su final apartamiento de la Iglesia; pero aquel libro le sobrevive, y aún es el único que, con todo y todo, puede sobre su historia ofrecer Tabasco. Es, pues, el Presbítero Manuel Gil y Sáenz un benemérito de nuestra tierra; y cuando de la memoria de los tabasqueños casi ha desaparecido el recuerdo, las más de las veces ingrato, de tanta celebridad de circunstancias, de tantos héroes flor de un día (siquiera éste resulte con frecuencia harto doloroso y muy más luengo que los del Génesis), la obra histórica del a la postre desencantado Presbítero, conocida hasta de nuestros conterráneos poco cultos, impide que su humilde nombre sea barrido por los despiadados embates del tiempo». ²³

El Caporal o Indicaciones para la agricultura, ganadería y pastos artificiales de Tabasco, es otra de las obras del presbítero Gil y Sáenz; el original fue editado en San Juan Bautista, Tabasco, en 1884 en la tipografía de José M. Ábalos y se trata de un volumen de 126 páginas, dos fojas sin numerar, con índice y fe de erratas²⁴, a mi juicio un libro de suma importancia para conocer la idiosincrasia del tabasqueño, así como todo lo relacionado con la agricultura y la ganadería de la entidad.

Otro título de Gil y Sáenz, quizá no tan conocido como los otros es *Opúsculo sobre mundos habitados ante la Iglesia Católica*, editado en San Juan Bautista en 1884 en la tipografía «Juventud Tabasqueña», de los señores Ghigliazza y Trujillo; se trataba de un volumen de 68 páginas.²⁵

²³ Mestre Ghigliazza, Manuel. (1984). *Documentos y Datos para la Historia de Tabasco*, Tomo I, UJAT, México, p. XI.

²⁴ *Ibidem*, p. XX.

Otra de las obras que nos dejó Manuel Gil y Sáenz fue la *Cartilla de la Geografía de Tabasco*, la cual dedicó a las escuelas del estado; este volumen fue impreso en San Juan Bautista en 1885 en la tipografía «Artística» de Juan S. Trujillo y estaba integrado de 73 páginas.²⁶

En 1892 se realizó una segunda edición de la obra prima de Gil y Sáenz, se editó bajo el título de *Historia de Tabasco*, en San Juan Bautista; la edición fue hecha por José María Ábalos y se trató de un volumen de 390 páginas que incluía 31 retratos y ocho láminas diversas.²⁷ Sobre esta edición don Manuel Mestre Ghigliazza nos dice:

«Veinte años después, en 1892, emprendía una segunda edición del libro de Gil y Sáenz el editor de la primera, José María Ábalos. Expuso en su prólogo, entre otras razones para ello, que dicha obra, ya agotada, era la única escrita sobre la historia de Tabasco, ‘lo que le daba una importancia a que indudablemente nunca hubiera podido aspirar por su mérito literario’. La nueva edición venía ilustrada con grabados, retratos de personajes, etc., pero algo acrecían en más subidos quilates el valor del libro: dos distinguidas personalidades del foro tabasqueño, los Sres. licenciados Rómulo Becerra Fabre y Justo Cecilio Santa Anna, habíanse encargado de corregirlo, anotarlo y enriquecerlo con valiosos documentos. Era una labor de notable mejora, a la que se prestó gustoso Gil y Sáenz, quien hacía diez años vivía retraído en su apartada heredad.— Que la obra ganó bajo muchos conceptos no hay necesidad de probarlo; salta a la vista. Becerra Fabre y Santa Anna por sus talentos y literatura eran cosa muy distinta de Gil y Sáenz, y el servicio que prestaron a la historia tabasqueña fue inapreciable, mucho más habida cuenta de sus particulares circunstancias. Profesionistas de nula o escasa fortuna personal, que se hallaban fuera de la gracia del gobierno local de entonces,

²⁵ Mestre Ghigliazza, Manuel, en Gil y Sáenz, Manuel. *op. cit.*, p. XX.

²⁶ *Ídem*

²⁷ *Ídem*

el que con razón los tenía por enemigos suyos; luchando, pues, desventajosamente en el foro, y sin disponer de tiempo y, sobre todo, de las bibliotecas y archivos que en la capital de México hubieran podido utilizar con fruto, dadas sus reconocidas aptitudes, mucho lograron al ofrecernos los datos y documentos que aparecieron en la nueva edición. Es harto sensible por lo que acabo de exponer y por las consideraciones apuntadas al principio de este prólogo, que tan competentes escritores no estuvieran en posibilidad de darnos por su cuenta una historia de Tabasco; repito que mucho hicieron con lo que hicieron. Un reparo tan sólo me atrevo a consignar con toda franqueza: opino que el texto de Gil y Sáenz debió reimprimirse tal como estaba en la primera edición, purgándolo únicamente de sus abundantes yerros tipográficos. En vano recurrieron por boca del Editor, en el prólogo del libro, a discreta explicación, cuando nos dicen que ‘en cuanto a correcciones de estilo algunas se han hecho, procurando que el lenguaje corresponda al estado de cultura que nuestra sociedad ha alcanzado en estos últimos tiempos’. No. Corregir el estilo de Gil y Sáenz, elegantizarlo, siquiera sea con sobriedad, resulta ingrata labor, por más que noble anhelo la presida, y en el conato naufragan lastimosamente lo gráfico y pintoresco. Bien venido y calurosamente aplaudido el cortejo de notas y documentos; mas guarde el texto para regocijo de los lectores su prístino y peculiar sabor. Tal pienso, en vista de lo que en el caso ejecutan los eruditos de todos los países, cuando llevan a efecto reimpressiones de esa índole. Hecho este pequeño reparo, proclamemos altamente que el modesto editor José María Ábalos y los ilustrados escritores Becerra Fabre y Santa Anna son también, a mi humilde juicio, beneméritos de la literatura histórica tabasqueña».²⁸

En un apéndice al tomo III de sus citados *Documentos y datos para la Historia de Tabasco*, Mestre Ghigliazza apunta que su amigo José María

²⁸ Mestre Ghigliazza, Manuel. (1984). *Documentos y Datos para la Historia de Tabasco*, Tomo I, UJAT, México, pp. XII-VIV.

Graham MacGregor le comentó alguna vez que poseía un manuscrito de una obra de Gil y Sáenz sobre filosofía espírita²⁹, pero de dicho original no se sabe nada; al respecto Francisco J. Santamaría comenta que en su adolescencia, cuando llegaba diariamente al pueblo de San Carlos proveniente de la finca San Joaquín a vender pescados o lagartos a los indios, veía al presbítero Gil y Sáenz, ya de avanzada edad, en la tienda de don Pedro S. Ruiz, y relata que en ocasiones le oyó hablar de su obra inédita que se llamaría *El Demonio de la Carne*, posteriormente con el paso de los años se cuestionó si ese sería el manuscrito que guardaba don Pepe Graham, según el doctor Mestre.³⁰

Los restos del exvicario *in cápite* de San Juan Bautista yacen en el cementerio del pueblo de San Carlos, Macuspana, ajeno y olvidado de los tabasqueños, que en su mayoría no hemos sabido valorar la obra de Manuel Gil y Sáenz.

²⁹ El espiritismo es una doctrina originada en Francia a mediados del siglo XIX. Esta doctrina establece que los espíritus, seres sin cuerpo material, pueden entrar en contacto con los seres humanos.

³⁰ Mestre Ghigliazza, Manuel, en Gil y Sáenz, Manuel. *op. cit.*, p. XXI.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Reyes, Valdemar.** (1989). *Pbro. Manuel Gil y Sáenz: Descubridor del petróleo en Macuspana*. Dirección de Educación, Cultura y Recreación. H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco (1989-1991).
- Carrillo y Ancona, Crescencio.** (1892) *El obispado de Yucatán: historia de su fundación y de sus obispos desde el siglo XVI hasta el XIX, seguida de las constituciones sinodales de la diócesis y otros documentos relativos*, Volumen 1, Imp. y Lit. de R. B. Caballero.
- Gil y Sáenz, Manuel.** (1979). *Compendio Histórico, Geográfico y Estadístico del Estado de Tabasco*, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 2^{da} edición.
- Mestre Ghigliazza, Manuel** en Manuel Gil y Sáenz, (1979). *Compendio Histórico, Geográfico y Estadístico del Estado de Tabasco*, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 2^{da} edición.
- Mestre Ghigliazza, Manuel.** (1984). *Documentos y Datos para la Historia de Tabasco*, Tomo I, UJAT, México.

Iglesia de Esquipulas. El fundador de esta iglesia fue el sacerdote Francisco Barrera, a quien el obispo Diego Bernardo de Peredo, antes de morir, el 8 de marzo de 1774, le hizo entrega de la imagen del Señor de Esquipulas. Barrera reunió a las familias que vivían cerca de la casa donde murió Diego Bernardo de Peredo y Navarrete (donde ahora está el edificio que albergara al Instituto Juárez), pidiéndoles que lo ayudaran a construir una iglesia a la que donaría el crucifijo del Señor de Esquipulas, celebrando una misa el 15 de enero de 1776. Poco a poco fueron construyendo una iglesia de ladrillos y techada de tejas; esta iglesia fue demolida y en 1855 se inició su reconstrucción según informa el periódico *El Tabasqueño*, de fecha 12 de abril de ese año. Esta iglesia, cuya fecha de terminación se desconoce, fue elegida para ser catedral de la entidad, cuando en 1882, se creó el obispado de Tabasco. Durante la Revolución sufrió varios atentados; en el gobierno de Francisco J. Múgica fue convertida en cuartel, destruyéndosele muchos de los ornamentos interiores; luego, Garrido Canabal la convirtió en escuela, demoliéndola completamente a raíz del asesinato del general Álvaro Obregón, en 1928.

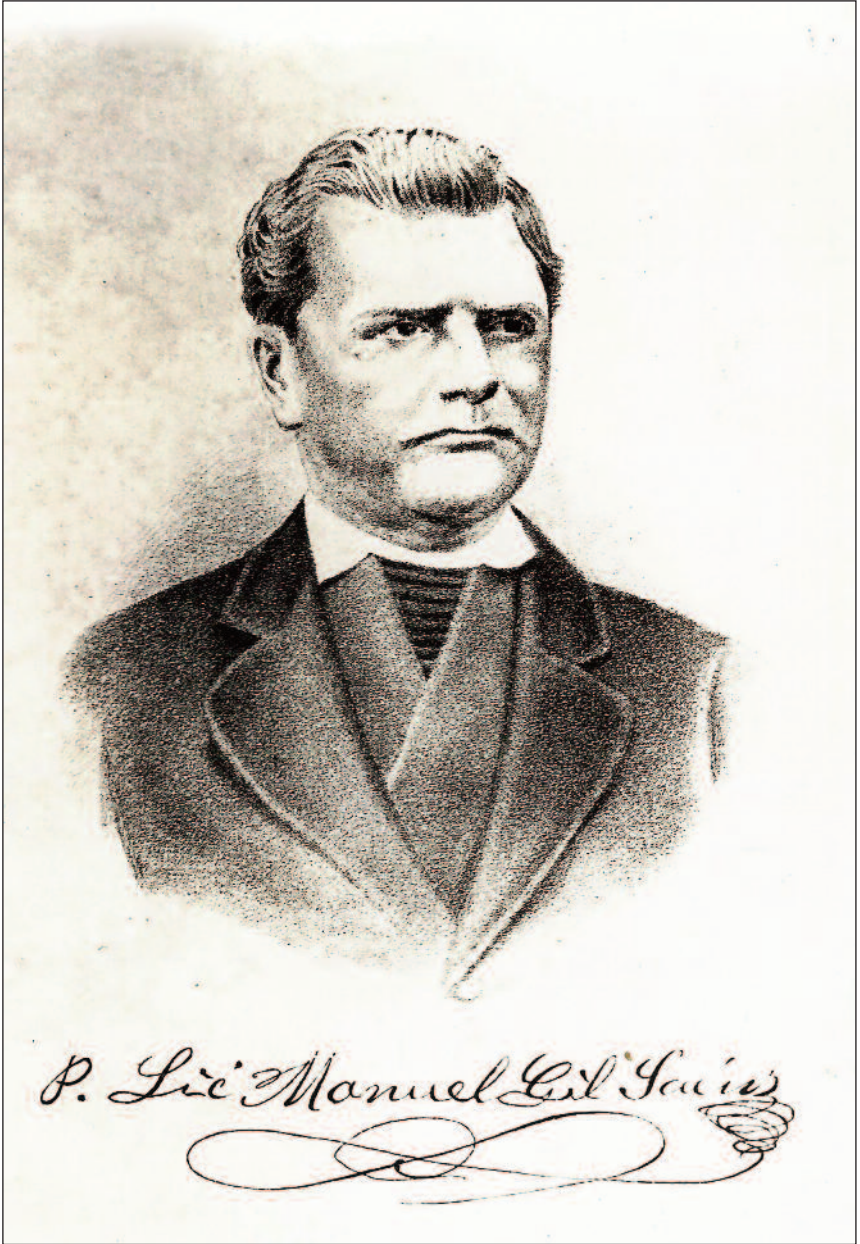


Don Vicente María Camacho y Moya, obispo de Tabasco del 10 de diciembre de 1938 al 18 de febrero de 1943.

Fue nombrado obispo de Tabasco a fines de mayo de 1930, por el pontífice Pío XI; no pudo tomar posesión de su diócesis por la persecución desatada en contra del catolicismo en febrero de 1925, y recrudecida con motivo del asesinato de Álvaro Obregón en julio de 1928. Siendo obispo de Tabasco fueron derribados los edificios de la catedral de Esquipulas, las iglesias de la Santa Cruz, la Inmaculada Concepción, las de las colonias Atasta y Tamulté y las de varias municipalidades.



Manuel Gil y Sáenz. Nació en San Juan Bautista, hoy Villahermosa, el 31 de marzo de 1829. Sus estudios elementales los hizo en su ciudad natal y los superiores, que culminó en 1847, en la ciudad de Campeche. El 18 de abril de 1852, el obispo de Yucatán y Tabasco le confirió, en Mérida, las órdenes sacerdotales. Después de ordenado sacerdote continuó en Campeche sus estudios jurídicos, los que no concluyó. Fue catedrático de filosofía en el Colegio de San Miguel de Estrada. El 24 de diciembre de 1856 fue nombrado cura de Macuspana, por lo que volvió a Tabasco. En su parroquia construyó la ermita de la Concepción, las iglesias de Tepetitán y la de Macuspana que se había desplomado. Él descubrió los mantos petrolíferos de Macuspana. Ya en San Juan Bautista, fundó un colegio con sus propios recursos, fue vocal del Consejo de Instrucción Pública en varias ocasiones, fundó la iglesia de Santa Cruz, y se desempeñó como vicario *in cápite* hasta 1882, en que erigieron obispado a Tabasco. Por cuestiones de política eclesiástica, no fue nombrado obispo de Tabasco como en justicia lo merecía. Resentido por el pago que daban a sus celosos servicios, abandonó el ministerio católico, retirándose a la vida privada. A Gil y Sáenz se deben las siguientes obras: *Compendio Histórico, Geográfico y Estadístico del Estado de Tabasco*, *El Caporal* (indicaciones para la agricultura, ganadería y pastos artificiales de Tabasco), *Cartilla sobre la Geografía de Tabasco* y *Opúsculo sobre mundos habitados ante la Iglesia Católica*. Falleció el 23 de abril de 1909, en el pueblo de San Carlos, Macuspana, donde había fijado su residencia desde el abandono de su ministerio. (JPM)



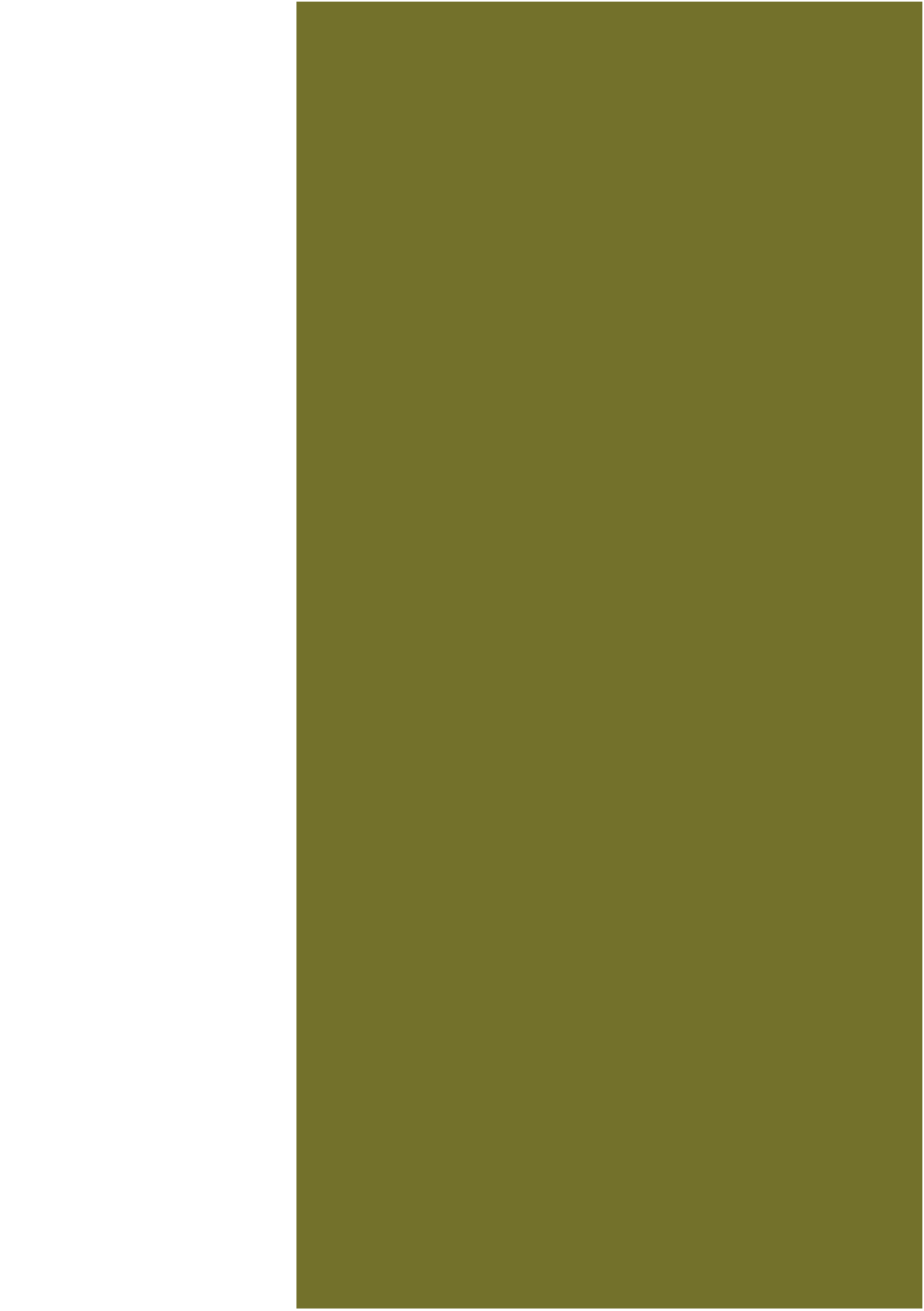
Manuel Gil y Sáenz
Primer historiador tabasqueño

de Julio César Javier Quero

Fue editado por la
Universidad Olmeca, A.C.

Se concluyó en la ciudad de
Villahermosa, Tabasco, México
en abril de 2023,

Para la composición de los textos se utilizó la fuente Book Antiqua.





UNIVERSIDAD OLMECA
Raíz de sabiduría

Centro de Estudios e Investigación de la Cultura Olmeca

CEICO 



SERIE TABASCO A TRAVÉS DE SUS HOMBRES